



El Bar Flor de Huesca se reabrirá en breve

"Restauración Osca", explotará el establecimiento

La Diputación Provincial ha adjudicado el bar Flor, que va a ser reabierto en breve

ALTOARAGON

HUESCA.- En breves fechas, coincidiendo con las fiestas de San Lorenzo, volverá a abrir de forma provisional el Bar Flor de Huesca. Tras dos concursos desiertos, la Diputación Provincial de Huesca lo ha adjudicado a la empresa "Restauración Osca" que debe abonar anualmente un millón setecientas mil pesetas.

Durante San Lorenzo el local permanecerá en servicio de forma provisional, y volverá a cerrar tras las fiestas, para acondicionar las instalaciones. La concesión tiene una vigencia de cuatro años, aunque es susceptible de ser ampliada en otros tres.

Además del canon que ha de pagar por explotar el estableci-

miento, "Restauración Osca" debe correr con los gastos de equipamiento del local de los Porches de Galicia, depositar una fianza de un millón y medio de pesetas y hacer frente a gastos en concepto de impuestos municipales.

Recordemos que la Diputación Provincial de Huesca convocó un concurso público para adjudicar la explotación del Bar Flor de Huesca que resultó desierto. La demanda económica alcanzaba los cuatro millones de pesetas.

Posteriormente, se rebajaron las pretensiones económicas en un nuevo concurso público, que tampoco tuvo éxito, por lo que la DPH optó por la adjudicación directa

Educación Infantil, Primaria y Física

El Gobierno aprobó ayer los nuevos títulos de Maestro para impartir en Huesca

EFE/ALTOARAGON

MADRID/HUESCA.- El Consejo de Ministros aprobó en su sesión de ayer la renovación del título de Maestro en la especialidad de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Física en la Escuela Universitaria de Magisterio de Huesca. Estas especialidades comenzará a impartirse en el curso 93/94.

Según indicó el director de la Escuela de Magisterio, Fernando Alvira, la aprobación **"no es un mero trámite burocrático, porque supone un cambio sustancial en la marcha de la escuela y la necesidad de la adecuación del profesorado"**. Asimismo **"garantiza la pervivencia de la Escuela de Magisterio, que había sido puesto en duda por algunos, aunque conociendo al actual y anterior Rectorado, nosotros estábamos completamente seguros de su continuidad"**.

Las titulaciones de Maestro de Educación Infantil, Primaria y Física tal y como han sido aprobadas por el Consejo de Ministros son un requisito básico para la implantación de la LOGSE.

La Ley General de Ordenación del Sistema Educativo prevé la creación de diversas especialidades en las escuelas de Magisterio: Infantil, Audición y Lenguaje, Educación Musical, Educación Especial, Lengua Extranjera o Educación Física.

Hasta el momento, las escuelas de Magisterio impartían títulos de Profesor de EGB. Puesto que la Educación General Básica desaparece del sistema educativo, se

hace necesario adecuar las enseñanzas de los profesores que **"vuelven a ser maestros"**, tal y como ayer señaló Fernando Alvira, director de la Escuela de Magisterio de Huesca.

El Gobierno adoptó el mismo acuerdo para distintas especialidades de Magisterio en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Zaragoza y Teruel.

Asimismo, se aprobó una nueva carrera en la Universidad de Zaragoza, el título de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, a la vez que ha renovado el título de Maestro en varias especialidades en la Universidad de Aragón.

Estas medidas forman parte de la autorización por parte del Gobierno de 153 carreras universitarias y la transformación de cinco centros en tres de las universidades dependientes de la Administración central, según explica una nota del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

De estas titulaciones, 26 son nuevas carreras que se impartirán por primera vez en universidades de esta comunidad que son competencia del MEC.

El comunicado de este Departamento añade que la carrera renovada en la comunidad autónoma de Aragón es el título de Maestro en las especialidades de Educación Primaria, Educación Infantil y Lengua Extranjera en el campus de Teruel. En Zaragoza, el título de Maestro se renueva en las especialidades de Educación Primaria, Educación Física, Educación Musical, Educación Especial, Audición y Lenguaje y Lengua Extranjera.



ESTAS *VACACIONES*
LLEVESE A SU LUGAR
DE DESCANSO

Diario del
Altoaragón
EL DIARIO DE AQUI

Para estar informado
de las noticias de Huesca

CAMBIO DE DOMICILIO POR VACACIONES

SUSCRIPTOR

Si desea recibir **DIARIO DEL ALTOARAGON** en el lugar donde pasa sus vacaciones, no dude en rellenar este sencillo boletín y enviarlo al **DEPARTAMENTO DE SUSCRIPCIONES**, calle La Palma, 9, 22001 Huesca, con una semana de antelación al inicio de su viaje.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUSCRITOR

DOMICILIO ACTUAL

LOCALIDAD C.P. PROVINCIA

DOMICILIO EN VACACIONES

LOCALIDAD C.P. PROVINCIA

DESEO RECIBIR DIARIO DEL ALTOARAGON EN LA DIRECCION SEÑALADA DESDE EL DIA HASTA EL DIA

Diario del
Altoaragón
EL DIARIO DE AQUI